Prensa

Convocatoria a asamblea y comicios para elección de Autoridades BCR

El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil convoca a los señores asociados a los comicios que se llevarán a cabo el 28 de noviembre de 2019, de 11 a 16.

Se procederá a la elección, por un período de dos años, de Presidente, Vicepresidente 1° y Vicepresidente 2°, por finalización de mandato de los señores Alberto A. Padoán, Raúl R. Meroi y Daniel A. Nasini; de cinco Vocales Titulares, por dos años, por finalización de mandatos de Fernando A. Rivero, Daniel N. Gallo, Ángel A. Torti, Ivanna M. R. Sandoval y Esteban V. Moscariello; dos Vocales Suplentes, por dos años, por vencimiento de mandatos de José María Jiménez y Jorge A. Calandri.

También se elegirán, por un período de un año, tres miembros titulares y tres miembros suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, por finalización de mandatos, como titulares, de los señores José María Cristiá, Vicente Listro y Jorge F. Felcaro, y. como suplentes, de los señores Federico G. Helman, Enrique M. Lingua y José Luis D'Amico.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de noviembre de 2019 a las 18.00 horas, en la sede social de la Institución (Córdoba 1402 - Rosario), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1°- Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.

2°- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Reseña Informativa e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2019. Consideración del destino del superávit del ejercicio.

3° Consideración y aprobación de la gestión del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas durante el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019.

4°- Proclamación de los nuevos miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas.

Este material se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Intelectual bajo el N xxxxx, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente.

ESTATUTO:

"Artículo 38°: Las listas de candidatos deben ser presentadas para su registración en el Secretaría de la asociación con una anticipación no menor a veinte días hábiles al fijado para la fecha de los comicios, no computándose a este efecto ni el día de presentación ni el día de los comicios. Las presentaciones se deben realizar hasta las 18.00 horas del día indicado."

Rosario, septiembre 2019.

Fernando Rivero - Secretario.

Raúl Meroi - VicePresidente 1° en Ejercicio de la Presidencia.

Este material se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Intelectual bajo el N xxxxx, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente.